



Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca



183

**Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca**

Montevideo, 28 DIC 2015

004/10812/2015

VISTO: la Cámara Uruguaya de Semillas solicita la designación de un nuevo miembro suplente en la integración de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Semillas (INASE) en razón de la renuncia presentada por el Ing. Agr. Ernesto Falchi (Exp. agregado N° 2015/07/001/1391);

RESULTANDO:

I) que el Artículo 6° de la ley N° 16.811, de fecha 21 de febrero de 1997, establece que el Instituto Nacional Semillas (INASE) será dirigido y administrado por una Junta Directiva de cinco miembros, integrada -entre otros- por un representante de los comerciantes de semillas, propuestos por las organizaciones gremiales respectivas;

II) que por cada representante titular se designará un miembro alterno;

III) que por resolución del Poder Ejecutivo de 30 de octubre de 2013 se integró la Junta Directiva del Instituto Nacional de Semillas (Exp. agregado N° 2013/07/001/2502);

CONSIDERANDO: pertinente la designación del miembro suplente propuesto por la Cámara Uruguaya de Semillas para integrar la Junta Directiva del Instituto Nacional de Semillas, en representación de los comerciantes de semillas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por la ley N° 16.811, de 21 de febrero de 1997,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

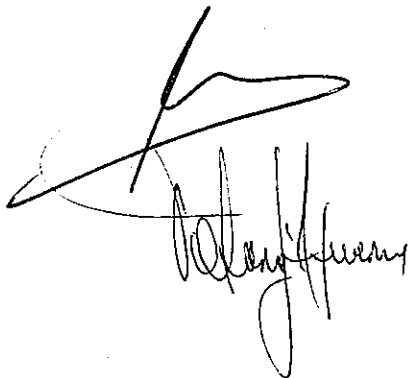
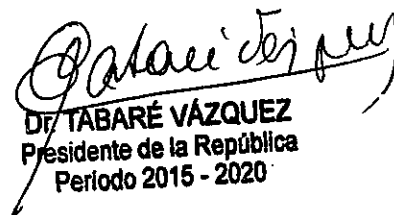
RESUELVE:

1º) Acéptase la renuncia presentada por el Ing. Agr. Ernesto Falchi como miembro suplente de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Semillas (INASE), en representación de los comerciantes de semillas.

2º) Designase al Ing. Agr. Andrés Arotxarena como miembro suplente para integrar la Junta Directiva del Instituto Nacional de Semillas (INASE), en representación de los comerciantes de semillas.

3º) Dése cuenta al Instituto Nacional de Semillas (INASE), a la Cámara Uruguaya de Semillas y notifíquese a los Ings. Agrs. Ernesto Falchi y Andrés Arotxarena.

4º) Comuníquese, etc.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ernesto Falchi', written in a cursive style.A handwritten signature of Tabaré Vázquez in black ink, positioned above a rectangular stamp. The stamp contains the text: 'DR. TABARÉ VÁZQUEZ', 'Presidente de la República', and 'Periodo 2015 - 2020'.